

SESION ORDINARIA

N°55-2021

Sesión ordinaria número 55-2021 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, al ser las trece horas del 03 de setiembre del dos mil veintiuno, de manera virtual. Con la asistencia de los señores:

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Wilberth Quirós Palma.

VICEPRESIDENTE: Eliecer Chacón Pérez.

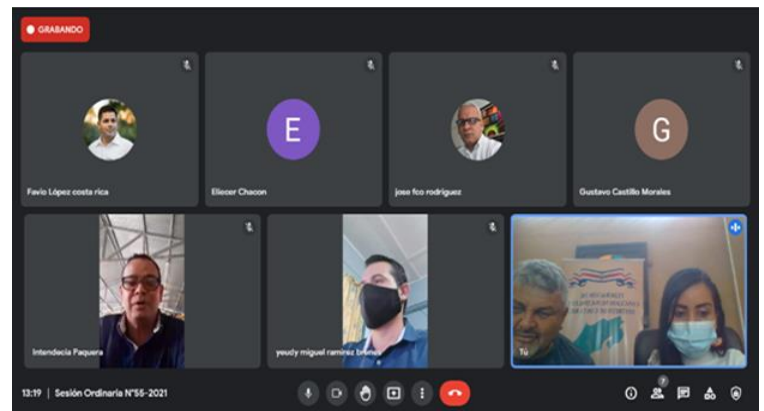
SECRETARIO: Gustavo Castillo Morales.

VOCAL 1: Yeudy Ramírez Brenes.

VOCAL 2: Ulises González Jiménez.

VOCAL 3: Francisco Rodríguez Johnson.

Y EL FISCAL: Favio López Chacón.



FUNCIONARIA

Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

María Acosta Gutiérrez-Tesorera.

AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

No hubo.

VISITANTES POR INVITACIÓN

No hubo.

VISITANTES:

No hubo.

1 **ARTÍCULO I.**

2 **Orden del día**

3 Artículo I. Orden del día

4 Artículo II. Apertura de la sesión

5 Artículo III. Comprobación de quórum

6 Artículo IV. Audiencias (atención al público)

7 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

8 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

9 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes

10 Artículo VIII. Informe del señor Presidente y Administración (Presentación del Informe de
11 Ejecución correspondiente al mes de agosto, ejercicio económico 2021)

12 Artículo IX. Asuntos Varios (Seguimiento del tema de Cantonato de los Concejos Municipales
13 de Distrito, Comentar el proyecto de Ley expediente N°22.578 REFORMA DEL ARTÍCULO 14
14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENREQUICIMIENTO ILÍCITO EN
15 LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS y el proyecto de
16 Ley expediente N°22.612 REFORMA DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY N°4716
17 DEL 9 DE FEBRERO DE 1971 LEY DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y
18 ASESORÍA MUNICIPAL Y SUS REFORMAS y Varios)

19 Artículo X. Mociones de los miembros del Consejo Directivo

20 Artículo XI. Acuerdos

21 Artículo XII. Cierre de Sesión

22
23 **ARTÍCULO II.**

24 **Apertura de la sesión**

25 El señor Presidente Wilberth Quirós Palma da las buenas tardes a los presentes, expresa que
26 esta sesión ordinaria se lleva de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet, luego
27 da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma
28 unánime.

29 **ARTÍCULO III.**

30 **Comprobación de quórum**

1 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
2 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

3
4 **ARTÍCULO IV.**

5 **Audiencias (atención al público)**

6 **No hubo.**

7
8 **ARTÍCULO V.**

9 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

10 **1.** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 54-2021.

11
12 **ACUERDO 1°**

13
14 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
15 la sesión ordinaria número 54-2021, todos los presentes la aprueban ratifican en todos sus
16 extremos.

17
18 **2.** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria número 24-2021.

19
20 **ACUERDO 2°**

21
22 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
23 la sesión extraordinaria número 24-2021, todos los presentes la aprueban ratifican en todos
24 sus extremos.

25
26
27 **ARTÍCULO VI.**

28 **Lectura de Correspondencia**

29 **1. Oficio N°11361 de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de**
30 **Fiscalización para el Desarrollo Local, suscrito por las Licenciadas Vivian Garbanzo**

1 **Navarro-Gerente de Área y Sujey Montoya Espinoza-Asistente Técnico, el cual se**
2 **detalla a continuación:**



3
4 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
5 Área de Fiscalización para el Desarrollo Local

6 Al contestar refiérase
7 al oficio N.º 11361

8
9
10 10 de agosto, 2021
11 DFOE-LOC-0600

12 Señor
13 Wilbert Quirós Palma
14 Director Ejecutivo
15 presidente@fecomudi.go.cr
16 **FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA**
17 **(FECOMUDI)**

18 Estimados señores:

19 ***Asunto: Indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría***
20 ***General de la República del presupuesto institucional que***
21 ***deben atender las instituciones sujetas a aprobación externa***
22 ***para la presentación de los Presupuestos Iniciales 2022***

23 La Contraloría General como órgano auxiliar de la Asamblea Legislativa en la
24 vigilancia superior de la Hacienda Pública, y de conformidad con las potestades
25 constitucionales y legales en los artículos 184 de la Constitución Política de la
26 República de Costa Rica y 18 de la Ley N.º 7428 y otra normativa jurídica, al Órgano
27 Contralor le corresponde, entre otros, el deber y la atribución de examinar, aprobar o
28 improbar los presupuestos de las municipalidades e instituciones autónomas.

29 En línea con lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los numerales
30 1, 4, 12, 19 y 24 de su Ley Orgánica¹, es el órgano rector del Sistema de Control y
Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública y le confiere las facultades para
emitir disposiciones, normas, políticas y directrices de acatamiento obligatorio por
parte de las instituciones públicas, para el ejercicio de sus competencias y para el
uso correcto de los fondos públicos.

El ordenamiento de control y fiscalización superiores de la Hacienda Pública,
está conformado por el conjunto de normas que regulan la competencia, la

¹ Ley n.º 7428 del 4 de noviembre de 1994.



DFOE-LOC-0600

2

10 de agosto, 2021

estructura, la actividad, las relaciones, los procedimientos, las responsabilidades y las sanciones derivadas de la fiscalización necesarios para ésta y, cuya finalidad se dirige a garantizar la legalidad y la eficiencia de los controles internos y del manejo de los fondos públicos en las instituciones sobre las cuales tiene jurisdicción el Órgano Contralor².

Por ello se considera relevante que haga de conocimiento a quien considere a lo interno de la institución, el contenido de este oficio, el cual incluye las variaciones y demás documentos que su representada debe completar y custodiar para la presentación de los presupuestos iniciales 2022, mencionados de seguido disponibles y se encuentran publicados desde el 30 de julio de 2021³ en el siguiente enlace de la página electrónica de la Contraloría General.

<https://www.cgr.go.cr/05-tramites/aprob-presup/ap-sujetas-aprob-ext.html>

- ❖ Indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto institucional.
- ❖ Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que deben cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República
- ❖ Modelo de guía interna de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que deben cumplirse en la formulación del presupuesto inicial y sus variaciones, de los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República
- ❖ Modelo de guía interna para la verificación de requisitos que deben cumplir los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República en el Plan Anual
- ❖ Indicaciones generales para el llenado de la certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que debe cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República
- ❖ Proyectos de inversión pública que por su monto deben suministrar la información a la Contraloría General de la República
- ❖ Plantilla para presentación de la información Plurianual
- ❖ Plantilla para la elaboración del Detalle de Origen y Aplicación de Recursos

Asimismo, se les solicita en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del conocimiento de este comunicado: a) brindar el respectivo acuse de recibido del presente oficio, y b) la transcripción del lineamiento interno donde se giraron las instrucciones a los departamentos financieros, de presupuesto

² Artículos 10 y 11 de la Ley n.º 7428.

³ Comunicados al digitador y al validador registrados por su representada ante la CGR, mediante el correo electrónico presupuesto-iaf@cgr.go.cr

DFOE-LOC-0600

3

10 de agosto, 2021

y de planificación para cumplir con lo estipulado en los documentos remitidos; todo lo anterior expedido por parte del Jерarca Administrativo.

Finalmente, se les recuerda que las actuaciones que se realicen en las distintas fases del proceso presupuestario deberán ser debidamente respaldadas, documentadas y conservadas en expedientes administrativos elaborados de manera física o digital. Estos expedientes deberán estar disponibles y ser de fácil acceso para todos los sujetos interesados. La conformación, custodia y manejo de los citados expedientes es responsabilidad exclusiva de la administración, como parte de sus obligaciones en materia de control interno y cumplimiento de principios constitucionales de legalidad, transparencia, publicidad, rendición de cuentas, evaluación de resultados y de libre acceso a los departamentos e información administrativa de interés público.

En la coyuntura actual, por razones de salud pública y para **disminuir el riesgo de contagio del Coronavirus (COVID-19)**, adquiere especial relevancia la presentación de los documentos solicitados por medio del correo electrónico: contraloria.general@cgrcr.go.cr, utilizando documentos con firma digital⁴, los cuales tienen la misma validez que los físicos firmados, o en su defecto, presentar los documentos que no sea posible tramitarse por medio digital, en la plataforma de servicios, ubicada en la planta baja del edificio principal del Órgano Contralor.

Atentamente,



Firmado digitalmente por: VIVIAN
GARBANZO NAVARRO
(AUTENTICACION)
Fecha y hora: 10.08.2021 14:11:05

Licda. Vivian Garbanzo Navarro
Gerente de Área

Firmado digitalmente por: SUJEY MIREYA MONTOYA
ESPINOZA (AUTENTICACION)
Fecha y hora: 10.08.2021 13:50:52

Licda. Sujey Montoya Espinoza
Asistente Técnico

SME/AMCH

Ci: Expediente Electrónico

G: 2021001242-20

⁴ Ver el capítulo III de la Ley de certificados, firmas digitales y documentos electrónicos, n. ° 8454, de 30 de agosto de 2005.

Se toma nota.

1 **2. Oficio FMG.182-2021 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, suscrito por**
2 **la señora Guiselle Segura Sánchez-Secretaria Administrativa, el cual se detalla a**
3 **continuación:**



Federación de Municipalidades de Guanacaste

Tel. 2669-0651 / 2669-3917 / 2668-6170 / WEB: WWW.femugua.org

Cañas, 11 de agosto del 2021

**REFIÉRASE AL OFICIO
FMG.182 - 2021**

Señor

Wilberth Quirós Palma, Presidente

Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

E-mail: wquiros@fecomudi.go.cr, presidente@fecomudi.go.cr, info@fecomudi.go.cr

Estimado señor:

Un cordial saludo. Para su conocimiento y tramites respectivos, transcribo acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria Nº 11-2021, celebrada el viernes 30 de julio del presente año 2021, en el cantón de Cañas, Guanacaste; que textualmente dice:

CONSIDERANDO:

Que se aprueba la solicitud de audiencia recibida de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica (FECOMUDI). Por tanto, se acuerda:

ACUERDO 12- ord.11-2021:

NOTIFICAR A FECOMUDI, QUE SE LE BRINDA AUDIENCIA PARA QUE PARTICIPEN Y EXPONGAN EL PROYECTO DE LEY Nº 20.773 "CREACIÓN DEL CANTÓN CÓBANO, CANTÓN XII DE PUNTARENAS", EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE FEMUGUA, EL VIERNES 27 DE AGOSTO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, POR UN TIEMPO DE 30 MINUTOS.

CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SALUD QUE EXIGE EL MINISTERIO DE SALUD, SE PERMITE UNA PERSONA A LA VEZ DURANTE LA EXPOSICIÓN Y POR FAVOR PERMANECER SIEMPRE CON LA MASCARILLA.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.

Muy cordialmente,

GISELLE SEGURA
SANCHEZ
(FIRMA)
Guiselle Segura Sánchez
Secretaria Administrativa

Firmado digitalmente
por GISELLE SEGURA
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.08.13
11:21:27 -06'00'

Cc: Licda. Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva, Federación de Municipalidades de Guanacaste.
Consejo Directivo, Federación de Municipalidades de Guanacaste
Archivo

"Sin la Islas, el Golfo, Cóbano, Lepanto y Paquera, no hay Anexión Verdadera.
Como en 1824 y desde 1835".
Guanacaste reclama Justicia, no pide favores.

Se toma nota.

1 3. Oficio OFIC.S.M. 189-2021 del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, suscrito
2 por la señora Cristina Araya Rodríguez-Secretaria, el cual se detalla a continuación:



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
TELÉFONO 2535-0115
cmdt1969@gmail.com

17 agosto de 2021
OFIC.S.M. 189-2021

Señor (a) (es) (as)
Municipalidades de Costa Rica.

Señor (a) (es) (as)
Concejos Municipales de Costa Rica

Señor (a) (es) (as)
Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.

Estimado (a) (s) señor (a) (as):

Para los efectos pertinentes y con todo respeto, me permito transcribir el Acuerdo N°2, artículo VI, de la sesión ordinaria número 62-2021, celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, el día 10 de Agosto de 2021, al ser las 18 horas, con 30 minutos.

Una vez conocido el oficio N° SM- 735-2021, suscrito por la Secretaria del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Turrialba, la señora Noemy Chavés Perez, quien transcribe artículo tercero, inciso 1, de la sesión ordinaria N° 064-2021, celebrada el martes 20 de julio del 2021.

Walding Bermúdez Gamboa, presenta moción "prohibir el uso del plaguicida FIPRONIL, en el territorio nacional ya que es uno de los principales causantes de muerte de millones de abejas, lo que pone en riesgo los procesos naturales de polinización, y por tanto la producción de alimentos y la biodiversidad. Por tanto, este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes:

1. Brindar un voto de apoyo a la iniciativa del Concejo Municipal de Turrialba en todo lo expuesto en el oficio N° SM 735-2021. Notifíquese a las 84 municipalidades y los 8 concejos municipales de Distrito del país y a la Federación de Concejos Municipales de Distrito. **ACUERDO FIRME.**

CC.: archivo.

Trabajamos para servirle

1



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
TELÉFONO 2535-0115
cmdt1969@gmail.com

Sin más por el momento se despide,

CLAUDIA RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por CLAUDIA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.08.17 07:55:41 -06'00'

Cristina Araya Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO
CC. Archivo.

CC.: archivo.

Trabajamos para servirle

2

1 **Se toma nota.**

2 **4. Oficio STAP-1433-2021 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del**
3 **Ministerio de Hacienda, suscrito por la señora Ana Miriam Araya Porras-Directora**
4 **Ejecutiva, el cual se detalla a continuación:**



Página 1 de 2

8 **San José, 17 de agosto de 2021**
9 **STAP-1433-2021**

10 Señor
11 Wilberth Quirós Palma
12 Presidente
13 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

14 **Ref.: Oficio Fecomudi 137-2021, Presupuesto Extraordinario No.01-2021**

15 Estimado señor:

16 En atención al oficio de referencia, mediante el cual remite el Presupuesto Extraordinario N°1-2021, por ₡1,20 millones, le comunicamos que una vez realizado el estudio correspondiente, según lo establecido en los artículos 11 y 19 del Título IV de la Ley No. 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, esta Secretaría Técnica determinó:

- 17 1. En lo que se refiere a la verificación del cumplimiento de la regla fiscal de conformidad con la tasa de crecimiento del gasto corriente presupuestario del 4,13% comunicada por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio DM-0321-2020 establecida según los parámetros definidos en el artículo 11 del Título IV de la Ley No. 9635, se determinó que los movimientos realizados en el documento presupuestario de cita, afectan el gasto corriente presupuestario máximo autorizado para el presente periodo, según la citada tasa de crecimiento, por cuanto muestra un exceso de ₡0,27 millones, situación que podría llevar al incumplimiento de la regla fiscal al término del ejercicio presupuestario 2021.
- 18 2. Adicionalmente, se le recuerda que es responsabilidad de la entidad elaborar sus presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias con pleno apego a lo establecido en el artículo 11 del Título IV de la Ley No. 9635, igualmente, la adecuada aplicación del Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público y del Clasificador Económico vigentes.

21 Sin otro particular, muy atentamente

22 ANA MIRIAM
23 ARAYA PORRAS
24 (FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANA MIRIAM
ARAYA PORRAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.08.17
15:41:25 -06'00'

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

25 CC: Contraloría General de la República

26 Dirección: Centro Ejecutivo La Virgen, La Uruca, San José - Tel:(506) 2538-6329 - www.hacienda.go.cr

LEONEL EDUARDO DE LA RIVERA SOLANO (FIRMA)
Elaborado por: Leonel Eduardo Rivera Solano
Asesor
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Dirección: Centro Ejecutivo La Virgen, La Uruca, San José - Tel: (506) 2539-6329 - www.hacienda.go.cr

Se toma nota.

5. Oficio CMS-249-2021 del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, suscrito por la señora Roxana Lobo Granados-Secretaria, el cual se detalla a continuación:



Concejo Municipal de Cóbano
Departamento Secretaría

Tel: 2642-0448/0478/0510/0161/0238 Ext.101, Fax: 2642-0613
Correo: secretariaconcejo@municobano.go.cr

18 de agosto del 2021
CMS 249-2021

Señor
Wilberth Quiros. Presidente
FECOMUDI

Estimado señor:

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Para su conocimiento y fines consiguientes le transcribo lo acordado por este Concejo en su sesión Ordinaria número 68-21, artículo IX, inciso a, del día diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno, a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo, que dice:

CONSIDERANDO:

- Que la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica ha remitido el OFICIO FMG.182-2021 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en el cual notifican que les brindan la audiencia solicitada para la presentación del proyecto de Ley N°2.773, Creación del Cantón Cobano, cantón XII de Puntarenas, para el día 27 de agosto a las nueve horas y se le otorga un espacio de 30 minutos.
- Que indican en el oficio que con el fin de cumplir con los protocolos de salud que exige el Ministerio de Salud se permite solo una persona a la vez la cual siempre deberá permanecer con la mascarilla
- Que indica la FECOMUDI, que aunque la audiencia fue otorgada a ellos por ser quienes la solicitaron, es importante que sea la comisión pro cantonato de Cóbano quien haga la exposición, por ser los interesados y conocedores del tema y solicitan se designe a una persona.

ACUERDO N°7

Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: "Designar al Lic. Ronny Montero Orozco, miembro asesor de la comisión Pro cantonato de Cóbano, para que realice el próximo 27 de agosto del 2021 presentación del proyecto de ley N°20.773 Creación del Cantón Cóbano ante la Federación de Municipalidades de Guanacaste, si por alguna razón de fuerza Mayor el señor Montero ese día no pudiera asistir, se designa como su suplente a la Sra. Dunia Campos Salas, también miembro asesor de la comisión". Comunicar este acuerdo a la FECOMUDI". Votan a favor los Concejales Eric Salazar Rodríguez, William Morales Castro, Minor Centeno Sandi, Manuel Ovares Elizondo y Eduardo Sánchez Segura. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **UNANIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Atentamente,

ROXANA ENID LOBO GRANADOS (FIRMA)
Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Firmado digitalmente por
ROXANA ENID LOBO
GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.08.18 14:49:02
+0500'

Se toma nota.

ARTÍCULO VII.
Asuntos de trámite Urgentes

No hubo.

ARTÍCULO VIII.
Informe del señor Presidente y la Administración

1. El señor Presidente da su informe menciona que es breve:

- a) El señor Presidente expresa como siempre lo dice, la señorita Zamora Moya siempre los mantiene bien informados del trabajo que se hace desde la Federación.
- b) El señor Presidente presenta el Informe de Ejecución correspondiente al mes de agosto del ejercicio económico 2021, para que sea conocido, analizado y discutido por el Consejo Directivo. A continuación, se detalla:



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
INGRESOS MENSUALES 2021
MES DE AGOSTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO					EJECUCIÓN			POR INGRESAR	
		Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Anterior Saldo Anterior	Período Agosto	Total		%
4.1	INGRESOS CORRIENTES	8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	7 693 471,14	0,00	7 693 471,14	669 579,66	91,99
4.1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	7 693 471,14	0,00	7 693 471,14	669 579,66	91,99
	TRANSFERENCIAS										
	CORRIENTES DEL SECTOR	8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	7 693 471,14	0,00	7 693 471,14	669 579,66	91,99
4.1.4.1	PUBLICO										
4.1.4.1.4	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	7 693 471,14	0,00	7 693 471,14	669 579,66	91,99
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	488 153,10	0,00	0,00	0,00	488 153,10	367 174,02	0,00	367 174,02	120 979,08	75,22
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cóbano	2 277 502,33	0,00	0,00	0,00	2 277 502,33	1 712 904,86	0,00	1 712 904,86	564 597,47	75,21
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Colorado	918 875,83	0,00	0,00	0,00	918 875,83	833 316,81	0,00	833 316,81	85 559,02	90,69
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Lepanto	1 761 447,76	0,00	0,00	0,00	1 761 447,76	0,00	0,00	0,00	1 761 447,76	0,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Monteverde	679 862,08	0,00	0,00	0,00	679 862,08	569 989,45	0,00	569 989,45	109 872,63	83,84
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Paquera	1 910 576,76	0,00	0,00	0,00	1 910 576,76	2 723 101,84	0,00	2 723 101,84	-812 525,08	142,53
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	994 933,49	0,00	994 933,49	-994 933,49	0,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique	326 632,94	0,00	0,00	0,00	326 632,94	492 050,67	0,00	492 050,67	-165 417,73	150,64
	TOTALES	8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	7 693 471,14	0,00	7 693 471,14	669 579,66	91,99



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
EGRESOS MENSUALES 2021
MES DE AGOSTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO					Ejecución			DISPONIBLE	
		Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Anterior Saldo Anterior	Periodo Agosto	Total		%
5.01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	8 363 050,70	834 153,20	834 153,20	0,00	8 363 050,70	3 475 454,11	467 348,00	3 942 802,11	4 420 248,59	47,15
5.01.01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	8 363 050,70	834 153,20	834 153,20	0,00	8 363 050,70	3 475 454,11	467 348,00	3 942 802,11	4 420 248,59	47,15
5.01.01.0	REMUNERACIONES	6 094 196,60	0,00	0,00	0,00	6 094 196,60	3 220 359,00	451 980,00	3 672 339,00	2 421 857,60	60,26
5.01.01.0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	4 519 797,60	0,00	0,00	0,00	4 519 797,60	2 570 920,00	364 000,00	2 934 920,00	1 584 877,60	64,93
5.01.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4 519 797,60	0,00	0,00	0,00	4 519 797,60	2 570 920,00	364 000,00	2 934 920,00	1 584 877,60	64,93
5.01.01.0.03	INCENTIVOS SALARIALES	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00
5.01.01.0.03.03	Décimotercer mes	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00
5.01.01.0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	757 068,00	0,00	0,00	0,00	757 068,00	405 623,00	54 089,00	459 712,00	297 356,00	60,72
5.01.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	418 081,00	0,00	0,00	0,00	418 081,00	215 880,00	27 840,00	243 720,00	174 361,00	58,29
5.01.01.0.04.02	Contribución Patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	22 600,00	0,00	0,00	0,00	22 600,00	13 181,00	1 883,00	15 064,00	7 536,00	66,65
5.01.01.0.04.03	Contribución Patronal Instituto Nacional de Aprendizaje	67 797,00	0,00	0,00	0,00	67 797,00	39 550,00	5 650,00	45 200,00	22 597,00	66,67
5.01.01.0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	225 990,00	0,00	0,00	0,00	225 990,00	123 831,00	16 833,00	140 664,00	85 326,00	62,24
5.01.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	22 600,00	0,00	0,00	0,00	22 600,00	13 181,00	1 883,00	15 064,00	7 536,00	66,65
5.01.01.0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	440 681,00	0,00	0,00	0,00	440 681,00	243 816,00	33 891,00	277 707,00	162 974,00	63,02
5.01.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	237 290,00	0,00	0,00	0,00	237 290,00	128 498,00	17 774,00	146 272,00	91 018,00	61,64
5.01.01.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	67 797,00	0,00	0,00	0,00	67 797,00	39 550,00	5 650,00	45 200,00	22 597,00	66,67
5.01.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	135 594,00	0,00	0,00	0,00	135 594,00	75 768,00	10 467,00	86 235,00	49 359,00	63,60
5.01.01.1	SERVICIOS	1 310 000,00	434 153,20	0,00	0,00	1 744 153,20	181 107,61	0,00	181 107,61	1 563 045,59	10,38
5.01.01.1.02	SERVICIOS BÁSICOS	250 000,00	0,00	0,00	0,00	250 000,00	108 955,61	0,00	108 955,61	141 044,39	43,58
5.01.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	250 000,00	0,00	0,00	0,00	250 000,00	108 955,61	0,00	108 955,61	141 044,39	43,58
5.01.01.1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	134 153,20	0,00	0,00	134 153,20	0,00	0,00	0,00	134 153,20	0,00
5.01.01.1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	0,00	134 153,20	0,00	0,00	134 153,20	0,00	0,00	0,00	134 153,20	0,00
5.01.01.1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	400 000,00	300 000,00	0,00	0,00	700 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00	0,00
5.01.01.1.04.02	Servicios jurídicos	400 000,00	300 000,00	0,00	0,00	700 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00	0,00
5.01.01.1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	600 000,00	0,00	0,00	0,00	600 000,00	72 152,00	0,00	72 152,00	527 848,00	12,03
5.01.01.1.05.01	Transporte dentro del país	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	47 152,00	0,00	47 152,00	252 848,00	15,72
5.01.01.1.05.02	Viáticos dentro del país	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	25 000,00	0,00	25 000,00	275 000,00	8,33
5.01.01.1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	0,00	15 368,00	15 368,00	44 632,00	25,61
5.01.01.1.06.01	Seguros	60 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000,00	0,00	15 368,00	15 368,00	44 632,00	25,61
5.01.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	102 308,65	400 000,00	0,00	0,00	502 308,65	52 400,00	0,00	52 400,00	449 908,65	10,43
5.01.01.2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	300 000,00	0,00	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	0,00
5.01.01.2.02.03	Alimentos y Bebidas	0,00	300 000,00	0,00	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	0,00
5.01.01.2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	102 308,65	100 000,00	0,00	0,00	202 308,65	52 400,00	0,00	52 400,00	149 908,65	25,90
5.01.01.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	102 308,65	0,00	0,00	0,00	102 308,65	6 200,00	0,00	6 200,00	96 108,65	6,06
5.01.01.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	100 000,00	0,00	0,00	100 000,00	46 200,00	0,00	46 200,00	53 800,00	46,20
5.01.01.6.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	21 587,50	0,00	21 587,50	804,75	96,41
5.01.01.6.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	21 587,50	0,00	21 587,50	804,75	96,41
5.01.01.6.01.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNOS LOCALES	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	21 587,50	0,00	21 587,50	804,75	96,41
5.01.01.6.01.04	Unión Nacional de Gobiernos Locales	22 392,25	0,00	0,00	0,00	22 392,25	21 587,50	0,00	21 587,50	804,75	96,41
5.01.01.9.00.00	CUENTAS ESPECIALES	834 153,20	0,00	834 153,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.9.02.00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	834 153,20	0,00	834 153,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	834 153,20	0,00	834 153,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguien tiene alguna observación con respecto al informe de ejecución del mes de agosto?

Ninguno de los presentes responde.

El señor Presidente dice al no haber observaciones se procede a tomar el acuerdo.

1 **ACUERDO 1ºinciso b)**

2
3 Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución del mes de
4 agosto, ejercicio económico 2021, presentado por el señor Presidente Wilberth Quirós Palma,
5 este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarlo en la forma
6 presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría
7 General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y aprobado por**
8 **los presentes. ACUERDO FIRME.**

9
10 **ACUERDO 2ºinciso b)**

11
12 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de
13 Comisión de Hacienda. **ACUERDO FIRME.**

14 **2.La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da**
15 **lectura al informe de labores:**

16 **a) INFORME**

17 **Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**

18
19 **Señores**

20 **Intendentes Municipales**

21 **Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**

22 **Favio López Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.**

23 **María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.**

24 **Francisco Rodríguez Johnson-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.**

25 **Yeudy Ramírez Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.**

26 **Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.**

27 **Eliecer Chacón Pérez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.**

28 **Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.**

29
30 Estimados señores:

- 1 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores llevadas
2 a cabo en el mes de agosto.
- 3 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 30/07/2021 al 31/08/2021 contando
4 con un total de ₡19.899.896,15 cuenta perteneciente a la Federación.
 - 5 ✓ El día 13 de agosto del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI 135-2021 al Diputado Luis
6 Ramón Carranza Cascante del Partido Acción Ciudadana con transcripción de acuerdo tomado por
7 el Consejo Directivo de la Federación en la sesión ordinaria N°54-2021, celebrada el día 06 de
8 agosto del 2021 de manera virtual, artículo X acuerdo 1° inciso III.
 - 9 ✓ El día 13 de agosto del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR), el
10 Informe de Ejecución correspondiente al mes de julio y el Presupuesto Extraordinario No.1-2021, del
11 ejercicio económico 2021
 - 12 ✓ El día 17 de agosto del presente año, se le envió a los Concejos Municipales y a los Intendentes
13 Municipales de los Concejos Municipales de Distrito el proyecto de ley expediente
14 N°22.412“AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA
15 MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN”, el cual fue
16 aprobado en segundo debate en la Asamblea Legislativa el día 16 de agosto del presente año, dicho
17 proyecto se les envió como información.
 - 18 ✓ El día 17 de agosto del presente año, se envió al STAP de Hacienda el Presupuesto Extraordinario
19 No.1-2021, del ejercicio económico 2021.
 - 20 ✓ El día 26 de agosto del presente año, realice llamada telefónica a la Comisión Permanente Especial
21 de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, hablé con la señora Guiselle Hernández
22 Aguilar-Área Comisiones Legislativas III, Departamento Comisiones Legislativas para consultar por
23 el estado del proyecto de ley expediente N°22.578 “REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY
24 N°8422, LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN
25 PÚBLICA, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS”, me indicó que este proyecto de ley
26 se encontraba dentro de la orden del día de dicha Comisión para ser visto en la sesión del pasado
27 25 de agosto del presente año y asignarlo a una subcomisión o mandarlo a consultar, pero debido
28 a que tuvieron problemas técnicos en la Asamblea Legislativa tuvieron que cancelar la sesión por lo
29 que estarán sesionando el próximo miércoles y que nos podría brindar información al respecto hasta
30 el jueves.

1 ✓ He venido también dando seguimiento al proyecto de ley N°22.612 “REFORMA DEL INCISO B) DEL
2 ARTÍCULO 7 DE LA LEY N°4716 DEL 9 DE FEBRERO DE 1971 LEY DE ORGANIZACIÓN DEL
3 INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL Y SUS REFORMAS”, este proyecto ya fue
4 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N°161 el día 23 de agosto del presente año, a la fecha este
5 proyecto no tiene comisión legislativa asignada.

6 Esperando dejarlos bien informados, de las actividades realizadas, sin otro particular, me despido,
7 pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su segura servidora.

8 Valeria Zamora Moya.

9 Dpto. Administrativo FECOMUDI

10

11

ARTÍCULO IX.

12

Asuntos Varios

13 Los presentes retoman los siguientes puntos:

14 I. El señor Presidente indica que en cuanto al seguimiento del tema de Cantonato de los
15 Concejos Municipales de Distrito, expresa que en su caso al proyecto de Cantonato de
16 Tucurrique le agregó un poquito más de justificaciones territoriales pero ya lo tiene listo,
17 cuando lo meta a la Asamblea Legislativa no lo va hacer como una solicitud de Gobierno
18 Local si no como lo está haciendo Colorado que lo hizo a través de consulta popular, indica
19 que todavía no lo va a meter porque quiere buscar unas trescientas o quinientas firmas que
20 dichosamente si hay voluntad por parte del pueblo. Al respecto pregunta ¿Qué si alguno
21 quiera referirse a este tema?

22 El señor Rodríguez Johnson dice que ellos han estado trabajando en el tema, a la vez le
23 pregunta al señor López Chacón ¿Cómo le ha estado yendo con el Cantonato de Cóbano,
24 porque ya Cóbano había presentado el proyecto, ha caminado algo o se encuentra parado?
25 Esto lo pregunta porque Lepanto y Paquera van a estar en la misma situación de Cóbano.

26 El señor López Chacón le responde al señor Rodríguez Johnson que aquí lo importante es
27 que el proyecto de ley contenga un transitorio o un artículo, en el caso de Cóbano es un
28 transitorio porque el proyecto ya fue presentado donde se aclare y se indique que no importa
29 a donde valla a pertenecer el Cantón, porque los Guanacastecos lo que quieren es que digan
30 que si el día de mañana el Contencioso decide que la Península pertenece a Guanacaste

1 pues seríamos Cantón de Guanacaste básicamente eso es lo que quieren, ellos apoyarían el
2 Cantonato de Cóbano en este caso, de hecho hace poco hicieron una reunión en la
3 Federación de los rescate de la Península de Nicoya en Guanacaste la Comisión de Cóbano
4 fue y ellos aclararon que el proyecto de ley de Cantonato de Cóbano va a tener un transitorio
5 donde indique que de acuerdo a lo que diga el Contencioso Administrativo pasarían hacer
6 Cantón de acuerdo a lo que dicte el Tribunal ya sea de Puntarenas o de Guanacaste con esto
7 ellos si apoyarían para que Cóbano sea Cantón, por lo que aconseja al señor Rodríguez
8 Johnson que el proyecto de Lepanto y Paquera contemple es línea.

9 El señor Rodríguez Johnson dice okey, pero también le gustaría saber en qué estado está el
10 proyecto de Cantonato de Cóbano ¿Está parado o está caminando?

11 El señor López Chacón le responde al señor Rodríguez Johnson que el proyecto de ley del
12 Cantonato de Cóbano la Comisión no lo votó porque hubo oposición de gente de Guanacaste
13 hay que volverlo presentar como proyecto de ley.

14 El señor Rodríguez Johnson dice okey la idea de ellos es presentarlo ellos también y talvez
15 se podría replicar lo mismo que ustedes están haciendo.

16 El señor López Chacón dice exactamente de hecho ya la Comisión de Procantón de Cóbano
17 ya ha ido a la mayoría de Municipalidades de Guanacaste pidiendo el apoyo y también se
18 reunión con esa Federación y esa Federación manifestó que bajo las condiciones que antes
19 se mencionaron estarían de acuerdo en apoyar a Cóbano para que sea Cantón siempre y
20 cuando no valla a interferir con el proceso que lleva el Contencioso con relación a la
21 pertenencia con la que ellos están luchando, para lo cual Cóbano no tiene ningún interés en
22 pertenecer a Guanacaste o a Puntarenas les da exactamente lo mismo porque en realidad
23 no ganan ni pierden nada como Distrito aquí quien perdería sería Puntarenas que perdería
24 un Diputado y Guanacaste con la población electoral ganaría la posibilidad de tener un
25 Diputado más, pero realmente la urgencia de ellos es mas allá de la pertenencia que no es
26 del interés de ellos ahorita, es tener dependencia presupuestaria, ser independientes y ser
27 Cantón, eso es lo que más les interesa en este momento.

28 El señor Chacón Pérez indica que él comentaba con la señora María Acosta analizando el
29 resto de los Cantonatos y viendo el problema que tuvo y que todavía lo está teniendo Río
30 Cuarto y que posiblemente lo va a tener Monteverde y que considera que es importante, es

1 que en los proyectos de Cantonato que hacen falta por presentar se incluya un transitorio que
2 establezca: *Que el presupuesto que haya aprobado el Concejo Municipal de Distrito para el*
3 *ejercicio del año que entra en vigencia pueda operar para la nueva Municipalidad que se está*
4 *creando como Cantón en ese año*, porque si no van a tener problemas presupuestarios igual
5 que los está teniendo Río Cuarto, de hecho los proyectos de Cantonato que ya han sido
6 presentados no tienen ese transitorio porque se les escapo ponerlo.

7 El señor López Chacón dice que es muy importante lo que dice el señor Chacón Pérez porque
8 sería un Cantón y traería un presupuesto del año anterior del Concejo ¿Así es?

9 El señor Chacón Pérez dice correcto así es porque van hacer instituciones diferentes
10 entonces es importante que valla ese transitorio obviamente habría que buscar un Abogado
11 que lo redacte bien, otro transitorio que también considera que es muy importante es que *los*
12 *bienes que posee el Concejo Municipal de Distrito automáticamente pasan a la nueva*
13 *Municipalidad de Cantón*, porque si no también habrá que hacer todo un trámite de traspaso
14 de bienes.

15 El señor López Chacón indica que le queda muy claro.

16 El señor Castillo Morales expresa que el día que andaban en la actividad que hubo de la
17 UNGL el señor Chacón Pérez le explicó esto que acaba de comentar y le pareció muy válido
18 porque tiene toda la razón y lo está diciendo claramente luego vienen todos los problemas
19 presupuestarios por lo que hay que prever todas esas situaciones y con un transitorio se
20 podría evitar todo ese montón de contratiempos, por lo que considera que si es importante
21 hacer ese planteamiento porque talvez nos dejamos llevar por el calor del momento y la
22 euforia de poder tener ese cambio y no se provee lo que va a pasar después del cambio, por
23 lo que en muy buena hora el señor Chacón Pérez lo analizó y nos lo está exponiendo hoy.

24 El señor Ramírez Brenes dice, con respecto a esto que se está comentando por lo menos en
25 el caso del Cantonato de Monteverde hay un transitorio donde instruye a la Contraloría a
26 ayudar en el proceso de transición, por lo que supone él que en este proceso de transición,
27 esto es un supuesto que está sacando es la obligación también de que ese presupuesto para
28 el año 2024 en el caso de ellos que es cuando entra el Concejo Municipal de Distrito de
29 Monteverde ya como Cantón se haga toda esa contemplación a nivel de Contraloría
30 entendiéndose que ellos tienen la obligación legal estipulada en el transitorio de la ley de

1 creación del Cantón de que tienen que apoyar y facilitar esa transición y no solo a la
2 Contraloría se instruye también a MIDEPLAN, a la Municipalidad de Puntarenas y también se
3 da unas recomendaciones para otras instituciones, inclusive lo estuvo hablando con el señor
4 Rodolfo Sotomayor- Asesor de Municipalidad de Puntarenas, que fue Diputado y que también
5 había participado en la creación de un Distrito, talvez no es lo mismo un Distrito que un Cantón
6 pero él le decía que todas las instituciones con los transitorios que dice que se debe colaborar
7 deben participar y colaborar activamente en esa transición y nada absolutamente ni siquiera
8 los convenios deben ser renovados ni nada por el estilo, si usted quiere firmarlo para que
9 Municipalidad de Monteverde lo puede hacer pero no pierde ninguna facultad el pasar de
10 Concejo Municipal de Distrito a Municipalidad todo eso se arrastra; eso es según lo que él
11 logra entender, es una posición muy personal habría que hablarlo un poquito más o quizás
12 reunirnos con algún Asesor, ya sea el señor Rodolfo Sotomayor o la Diputada Carmen Chan
13 para hablar sobre estos temas.

14 El señor González Jiménez dice que tenía unas dudas en cuanto a lo del transitorio, pero ya
15 se las aclaró con lo que mencionó el señor Ramírez Brenes, él podría imaginarse que eso es
16 como cuando un área de salud como en el caso que tuvieron en la Península cuando se
17 dividió y quedó tres áreas peninsulares por aparte con su unidad ejecutora y división de
18 presupuesto, por lo que él se imagina que hay algunas cosas que hay que determinar o
19 detallar pero que es una situación ya como de oficio como lo es el presupuesto y otras cosas
20 que se ha formulado para el año que viene se podría imaginar que queda a como esta.

21 El señor Chacón Pérez expresa que está de acuerdo con lo que dice el señor Ramírez
22 Brenes, pero sin embargo podrían haber un montón de trabamientos porque recordemos que
23 hay todo un ordenamiento jurídico establecido que hay que cumplir, por lo que recomienda
24 que es mejor que en la ley quede establecido como lo dijo antes, que los bienes del Concejo
25 Municipal de Distrito automáticamente pasen hacer parte del patrimonio de la nueva
26 Municipalidad de igual manera en lo que respecta a asuntos presupuestarios y hasta se le
27 facilitaría a la Contraloría también el aspecto de ejecutar, porque la Contraloría es muy
28 estricta en el tema de presupuesto y ya lo vimos que le pasó a Rio Cuarto que la Municipalidad
29 de Grecia no pudo establecer algún tipo de mecanismo para que esos recursos los pudieran
30 utilizar inmediatamente, y el 1° de mayo que entró en vigencia tuvieron que ver como se las

1 ingeniaban ellos para poder pagar salarios y un montón de cosas más, porque no tenían
2 presupuesto ni ingresos establecidos por ley, por lo que considera que si esto se deja claro
3 en transitorios se facilitan las cosas.

4 El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguien mas se va a referir al tema?

5 Ninguno de los presentes responde.

6 El señor Presidente indica que al no haber ningún comentario continuamos.

7 **II.** El señor Presidente expresa que en cuanto al tema de comentar el proyecto de Ley
8 expediente N°22.578 “REFORMA DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY N°8422, LEY CONTRA LA
9 CORRUPCIÓN Y EL ENREQUICIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 6 DE
10 OCTUBRE DE 2004 Y SUS REFORMAS”, proyecto que tiene que ver con el tema de
11 prohibición por lo que le solicita a la señorita Valeria Zamora que por favor nos comente un
12 poco el tema.

13 La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, dice claro que si, en cuanto a este proyecto
14 como se los ha venido informando se encuentra en la Comisión Permanente Especial de
15 Asuntos Municipales de Desarrollo Local Participativo y dentro de lo que tiene entendido
16 anteayer este proyecto fue visto en la sesión de esta Comisión, ayer realizó llamada telefónica
17 a la Comisión y hablé con la señora Guiselle Hernández Aguilar del Área Comisiones
18 Legislativas III, Departamento Comisiones Legislativas, ella le indicó que efectivamente lo vieron en
19 la sesión y fue asignado a la Subcomisión # 4 de la Comisión Permanente Especial de Asuntos
20 Municipales de Desarrollo Local Participativo para que lo analicen y emitan su criterio al respecto,
21 que la subcomisión puede durar o mes o inclusive menos para emitir su criterio, esa sería la situación
22 actual del proyecto.

23 El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguno tiene algún comentario con respecto al proyecto?

24 El señor González Jiménez dice, esperamos a que avance el proyecto y que tengamos una
25 respuesta pronto.

26 **III.** El señor Presidente dice otro tema es comentar el proyecto de Ley expediente N°22.612
27 “REFORMA DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY N°4716 DEL 9 DE FEBRERO DE
28 1971 LEY DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL
29 Y SUS REFORMAS”, por lo que le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora para que
30 también nos comente un poco respecto a este proyecto.

1 La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, expresa que en cuanto a este proyecto de
2 ley fue enviado a publicar a la Imprenta Nacional el día 11 de agosto del presente año y ya
3 fue publicado el día 23 de agosto mediante el Diario Oficial la Gaceta N°161, indica que ha
4 estado revisando en la página de la Asamblea Legislativa y pareciera que aún no lo han
5 asignado a una Comisión Legislativa.

6 El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguno tiene algún comentario con respecto al proyecto?

7 Ninguno de los presentes responde.

8 El señor Presidente dice que al no haber comentarios continuamos.

9 **IV.** El señor González Jiménez dice que él tiene un tema, este es ver de qué forma a nivel de
10 Federación podemos redactar un documento dirigido al Ministerio de Obras Públicas y
11 Transportes con respecto a la reparación que quedó sin terminar de la ruta 160, esta ruta es
12 nacional y atraviesa todo el centro de Paquera y cuando se estaba habilitando esta ruta
13 quedaron como kilómetro doscientos sin terminar porque ya estaba pavimentado de hecho
14 había una empresa que estaba recarpeteando pero dejó de hacerlo porque a lo que entiende
15 es que estaban esperando que terminara el otro proyecto y hacer uno solo, él sabe que con
16 el caso de cochinilla y todo el tema este ahora tiene una excusa sin embargo, le gustaría que
17 talvez le ayuden a originar un documento como apoyo, porque vieran que ese tramo que
18 queda en el centro de Paquera da asco hay unos huecos enormes en la carpeta inclusive hay
19 unos pozos de agua y la gente obviamente que no conoce del tema pues creen que es un
20 asunto meramente municipal porque creen que esa carretera es municipal pero no, esta es
21 una ruta nacional.

22 El señor Presidente le dice al señor González Jiménez claro que sí, podemos tomar un
23 acuerdo y nos pronunciamos con respecto a lo que usted manifestó ya sea al CONAVI o al
24 MOPT o inclusive a ambas.

25 El señor González Jiménez interviene dice que lo mejor sería enviarle la nota la CONAVI
26 directamente.

27 El señor Presidente dice, más bien podríamos enviar la nota al señor Rodolfo Méndez Mata-
28 Ministro de Ministerio de Obras Públicas y Transporte con copia a la señora Hannia Rosales
29 que ahora es la Directora de CONAVI. Al respecto pregunta ¿Qué si alguien quiere referirse
30 a este tema?

1 El señor Rodríguez Johnson dice con respecto a este tema piensa que es una preocupación
2 que tenemos todos, por lo que le gustaría saber cómo esta situación con el resto de
3 Intendentes, porque en el caso de ellos tienen una ruta bastante complicada y la gente ya no
4 soporta la situación del estado en el que esta esa calle, lo que pasa es que todos sabemos
5 que ahorita a cómo está la situación en CONAVI y el MOPT es muy complicado, el
6 mantenimiento está en manos de MECO y al ahorita estar intervenida todas las instituciones
7 que corresponden a esto eso ha atrasado y todavía uno ve en noticias también de que
8 igualmente el mantenimiento de las carreteras no se está dando, por lo que le gustaría saber
9 si en alguno de los Distritos se ha estado trabajando en algo, porque por lo menos en el caso
10 de ellos han estado en la misma situación complicada, la gente insistiendo en que se debe
11 hacer la reparación del camino pero no sabe que podemos hacer, tenemos que buscar la
12 manera de ver cómo se puede hacer para que se intervengan estos caminos.

13 El señor López Chacón interviene le pregunta al señor Rodríguez Johnson, ¿La ruta es de
14 lastre o asfaltado?

15 El señor Rodríguez Johnson le responde al señor López Chacón que es un tratamiento que
16 se le está haciendo a la ruta 163 hay unas partes en esa ruta que le hicieron un tratamiento
17 de mitigación de polvo con una base estabilizada y resulta que ahorita hay unos huecos que
18 donde pasan los carros pegan muy duro hasta que cimbran, de hecho la gente está muy
19 molesta porque dicen que el camino está en muy malas condiciones, en su caso él ha
20 mandado varias notas a diferentes lugares y nadie escucha nada, nadie dice nada, lo último
21 que le dijo un Ingeniero que es el Director de esa zona, que el 1° de octubre entraba por esa
22 zona, pero así se lo ha llevado de fecha en fecha, quizás el señor López Chacón o algún otro
23 Intendente que tengan alguna idea o que le indiquen con quien han estado conversando para
24 él dirigirse a esa parte y poder seguir tratando de ver como se resuelve la situación.

25 El señor Castillo Morales dice de acuerdo a lo que comenta el señor Rodríguez Johnson se
26 confirma lo que se viene escuchando porque no solamente por el lado de Puntarenas se da
27 eso también por el lado de Cartago se da y aquí está el señor Quirós Palma que no lo deja
28 mentir, uno habla con el Ingeniero encargado de esta zona y el decir de ellos es que no hay
29 contratos de conservación, que no hay contratos calidad y las rutas nacionales en estado
30 deplorable, al menos en el caso de Cervantes a finales de julio hubo mucha afectación por la

1 tormenta tropical que hubo, se mandaron oficios, se mandaron solicitudes, se mandaron los
2 reportes para la atención de una ruta y a la fecha no la han atendido y un derrumbe que había
3 fue porque la Municipalidad de Alvarado lo mando a quitar y en su caso él no comparte el
4 tema de andarle atendiendo las rutas al CONAVI porque ellos nunca van a correr a
5 atendernos una ruta de las nuestras y lo difícil de estos casos es que la población no dice
6 CONAVI dice Municipalidad porque es a la Municipalidad la que señalan pero qué hacer
7 verdad porque uno con recursos escasos y atendiendo las rutas al CONAVI o las rutas
8 nacionales, esto es complicado, al respecto él creería que a nivel de Federación nos
9 pronunciemos ante la máxima autoridad que tiene en este momento el CONAVI para que nos
10 den una respuesta de cuando van a tener los contratos de conservación porque nos tienen
11 abandonados y lo peor del caso es que la gente no distingue si es ruta nacional o distrital en
12 nuestros casos porque la gente solo ve que las calles están malas y uno tiene que ver que
13 hace y uno puede explicarle esto a la gente pero no lo van a comprender porque no lo
14 distinguen de esa forma.

15 El señor López Chacón indica que cree que todos tenemos la misma problemática con el
16 tema de CONAVI, al menos en Cóbano tienen varias rutas que dejaron abandonadas a medio
17 terminar una vez que se dio el caso de cochinilla, por lo que propone que pidamos una
18 audiencia como Federación, ya sea con el Ministro o con el Director de CONAVI para que
19 veamos el tema regional, para ver cómo nos pueden colaborar y nos digan cual es el plan
20 con relación a esas rutas, porque a lo que entiende él por parte de los Ingenieros que están
21 a cargo del mantenimiento de esta zona dijeron que para este año no hay contratos de
22 mantenimiento sino hasta el siguiente año, por lo que una reunión con el Director del CONAVI
23 o del Ministro nos podrían esclarecer cuales son las acciones que van a tomar con nosotros
24 y de ahí nosotros tomar decisiones.

25 El señor González Jiménez dice que efectivamente cree que tenemos que unirnos en este
26 tema, no sabe si los demás Intendentes tendrán la misma situación que tiene él pero en sus
27 manos tienen una resolución de la Sala Cuarta que atender por unas aguas que se dan en el
28 centro de Paquera, de hecho ya lo han hablado, ya han tenido algunas reuniones pero no
29 han aterrizado en nada con la gente de CONAVI y ahora con el caso de cochinilla todo es
30 pretexto la cochinilla, no sabe si los demás Intendentes tendrán que atender resoluciones de

1 la Sala Cuarta, pero en su caso si la tiene y tiene que dar una respuesta porque la Sala Cuarta
2 le mandó la resolución a CONAVI y a la Intendencia de Paquera por lo que esto a él le urge
3 mucho atenderlo porque es un trabajo que hay que hacer en el centro de Paquera y es en
4 una ruta nacional y como lo dijo el compañero Castillo Morales la gente eso no lo entiende,
5 pero él si está dispuesto a hacerlo de hecho ahí tiene las alcantarillas para ponerlas en caso
6 de que el CONAVI no las tenga y la verdad es que prefiere solucionar él este tema, pero no
7 tiene ni el derecho ni el permiso de abrir esa ruta porque está en pésimas condiciones y si él
8 la toca puede meterse en un problema grande, por lo que él necesita que este tema se atienda
9 con urgencia porque como lo dijo antes tiene una resolución que atender de la Sala Cuarta.
10 El señor Ramírez Brenes dice que en Monteverde se da la misma situación, ellos tienen una
11 carretera que ha sido muy sonada que le echaron un bendito sello asfáltico y es un caos de
12 hecho los vecinos la semana pasada decidieron colocarle asfalto se hizo una recolecta en la
13 comunidad tampoco esas son iniciativas tan buenas porque ya por ahí salió la noticia de que
14 en otro lugar hicieron lo mismo y los vecinos recibieron una demanda por que el trabajo no
15 quedo bien y un muchacho tuvo un accidente, pues tampoco son las acciones correctas,
16 ahorita en CONAVI lo que hay es una señora que es la Directora y es la que está a cargo de
17 CONAVI, en cuanto a los proyectos de mantenimiento habían salido a licitación y la
18 Contraloría los detuvo, ahí iban todos los proyectos de mantenimiento de todo el país y por
19 lo de la cochinilla la Contraloría mandó a tener todo ese proceso y pues obviamente paralizó
20 tamaño el tema, al respecto comparte lo que dijo los demás Intendentes de hacer un oficio y
21 presionar para buscar respuestas, porque estos recursos de amparo pues aunque no nos
22 corresponde y que la respuesta va en ese sentido que es una ruta que a uno no le
23 corresponde igual se la mandan a uno y hay que buscar acciones y talvez con una nota entre
24 todas las Intendencias que tengamos un poquito más de atención, en su caso ha tratado por
25 todos los medios porque ellos tienen una Comisión y bastantes contactos a nivel de CONAVI
26 y MOPT, ha buscado por todo lado un espacio para reunirse aunque sea de manera virtual y
27 conversar de este tema pero no ha logrado nada, por lo que considera que se debe de
28 presionar más en conjunto.

29 El señor Presidente manifiesta que este es un tema que a todos nos va a ocupar ahora con
30 respecto al abandono de las rutas nacionales de las cuales pues todos tenemos un tramo de

1 una o de otra forma y va hacer muy sincero en el caso de aquí pues gracias a Dios que han
2 podido pero aquí por lluvias nosotros como Gobierno Local ya han abierto la ruta a un cien
3 por ciento donde verdaderamente han habido deslizamientos bastantes complicados, por
4 qué, porque la respuesta del Ingeniero de la zona en este caso el señor Adrián dice que
5 ahorita todo está congelado incluso las imprevisibilidades debido al caso de cochinilla
6 pareciera que esto es el mismo decir en todo el país, incluso en la ruta hacia Turrialba hay
7 una parte muy complicada y precisamente hoy con recursos del Gobierno Local mandaron a
8 una gente hacer un trabajo algo menor por lo menos que permita un rodaje mejor pero el
9 problema está ahí, al respecto indica que tanto él como quizás muchos de ustedes conocen
10 a la señora Hannia Rosales quien es la nueva Directora de CONAVI, talvez podamos como
11 Federación buscar un espacio con ella ya sea de manera virtual o presencial para que nos
12 escuche, indica que escuchó decir que supuestamente ya tienden a volver a la normalidad
13 todos los contratos de conservación que supuestamente más o menos en dos meses tienden
14 a normalizarse un poco los contratos de conservación para las rutas nacionales, pero sin
15 embargo si gustan tomamos un acuerdo para que él como Presidente de la Federación
16 busque el espacio con la señora Hannia Rosales, talvez esa solicitud se haga con copia al
17 Ministro Rodolfo Méndez o al Viceministro y conversamos un poco este tema para que ella
18 nos explique cuál es la posición de CONAVI a través de Conservación con respecto a las
19 rutas nacionales, porque pareciera que el problema es a nivel nacional.

20 El señor Rodríguez Johnson dice que le parece bien, que talvez sería bueno hablarlo con el
21 Ministro o Viceministro cualquiera de ellos para pedir una audiencia y ojalá que sea presencial
22 porque en estos temas es mejor que la reunión se haga presencial porque como lo decía
23 ahora algunos compañeros al reunirnos con ellos eso sería una buena alternativa y también
24 considera que se debe de hacer un oficio y enviárselo es más hasta los medios de
25 comunicación porque ¿Qué es lo sucede en estos temas? Que la gente dice eso le toca a la
26 Municipalidad y la Municipalidad no está haciendo nada para resolver eso, entonces
27 normalmente la gente se amparan y tienen toda la razón, porque ellos creen que nosotros
28 somos las cabezas principales de gestionar la reparación conociendo nosotros y sabiendo
29 toda la situación que hay de presupuestos y todo esto que uno sabe cómo es la situación que
30 se imagina que en ese enrollito está en este momento el CONAVI y el MOPT, por lo que

1 considera que si sería importante hacer un oficio y mandársela al Ministro o Viceministro y
2 pedir la audiencia y hacerlo hasta si se pudiera a través de un medio de comunicación y
3 hacerles ver que nosotros como Federación estamos inconformes con el mantenimiento que
4 tenemos en nuestras vías en este momento por el abandono y por el descontento de la
5 población, es más el Ingeniero de la zona le dijo que en un mes más y ese camino está
6 destrozado y uno no sabe ni qué hacer, si ayudar o quedarse quedito, son situaciones que
7 son complicadas.

8 El señor Presidente vuelve a repetir dice, compañeros busquemos la audiencia de manera
9 presencial con la señora Hannia Rosales-Directora de CONAVI y basado en esa audiencia
10 de acuerdo a lo que ella nos comparta estaríamos tomando las decisiones que cada uno
11 creíamos que se deben tomar, al respecto pregunta ¿Qué si todos están de acuerdo?

12 Todos los presentes responden que sí.

13 El señor Presidente dice, estando todos de acuerdo se procede a tomar el acuerdo.

14

15

ACUERDO 1° inciso IV

16

17 Este Consejo Directivo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes autorizar al señor Wilberth
18 Quirós Palma-Presidente de esta Federación para que le solicite una audiencia de carácter
19 urgente y de manera presencial a la Ingeniera Hannia Rosales Hernández-Directora Ejecutiva
20 del Consejo Nacional de Viabilidad (CONAVI), para exponerle la gran preocupación que nos
21 acoge como Gobiernos Locales en cuanto al tema de las rutas nacionales, ya que tenemos
22 entendido los Contratos de Conservación se encuentran paralizados. Esta solicitud de
23 audiencia debe ir con copia a los señores Rodolfo Méndez Mata-Ministro y Tomás Figueroa
24 Malavassi-Viceministro del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT). **ACUERDO**
25 **FIRME.**

26 **V.** El señor Presidente dice que hay un tema más, este es con referencia a las plantas de asfalto
27 del MOPT que se encuentran inactivas, talvez la señorita Valeria Zamora le puede ayudar a
28 comentar un poco este tema, por lo que le cede la palabra.

29 La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra dice que, con todo gusto, luego les pregunta
30 a los señores Intendentes ¿Qué si han escuchado mencionar algo al respecto a este tema? de

1 hecho en el periódico Diario la Extra hace días salió una publicación la cual se la compartió a
2 todos ustedes, donde decía que el poder ejecutivo esta planteando una ley que pretende que
3 el Ministerio de Obras Públicas y Transporte a manos del señor Rodolfo Méndez Mata tome
4 las cuatro plantas de producción de mezcla asfáltica que se encuentran ubicadas en: Colima,
5 Guanacaste, Paso Real y Siquirres que fueron cerradas por orden del MOPT para que pasen
6 a favor de las Municipalidades, Federaciones y Confederaciones de Municipalidades, esta
7 propuesta lo que permitiría es facilitar a los gobiernos locales la producción del material con el
8 que puedan brindar mantenimiento a las Vías de la Red Vial Cantonal y que lo que buscan es
9 operativizar el traslado de competencias a las Municipalidades, a través de la transferencia del
10 equipo y maquinaria y utilizar bienes que no están siendo utilizados, evitando su obsolescencia
11 o el advenimiento de condiciones que impidan su utilización.

12 El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguno a escuchado decir algo de esto? Por lo menos
13 en Cartago se menciona que existe la posibilidad de que una de esas plantas asfálticas que
14 se encuentra en San José se la traigan para la provincia de Cartago, en Siquirres hay una que
15 cree que se quedaría en Limón, en cuanto a este tema talvez a nivel de Federaciones de
16 Regiones sería bueno ponérsele a tras a esto o que cada uno le dé seguimiento
17 individualmente con su Federación o su Región, la idea es que estas cuatro plantas asfálticas
18 que existen en el país pasen hacer administradas por los Gobiernos Locales. Al respecto
19 pregunta ¿Qué si alguno se va a referir a este tema?

20 Ninguno de los presentes responde.

21 **VI.** El señor Presidente dice que la señorita Valeria Zamora nos quiere comentar un poco el tema
22 del Plan Estratégico de la Federación, por lo que le cede la palabra.

23 La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, que este tema es referente a la
24 actualización del Plan Estratégico, que de hecho hace unos meses en una sesión se comentó
25 que este plan ya se debe de actualizar, ya se está trabajando en conjuntamente con la
26 Federación de Municipalidades de Cartago, quien nos está colaborando ahorita de una
27 manera gratuita son los señores Randall Ramírez y José Carpio, ellos son representantes de
28 la UCR, ya se ha tenido varias reuniones, inclusive se mencionó de invitarlos a una sesión,
29 esto lo comentaba con el Presidente para que ellos expliquen un poquito el tema y que

1 ustedes también tengan anuencia de las personas con las que se está trabajando en la
2 actualización del Plan Estratégico.

3 El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguno se va a referir a este tema?

4 Ninguno de los presentes responde

5 **VII.** El señor Chacón Pérez dice que tiene un tema que quiere conversar, es con respecto a la
6 reunión que íbamos a celebrar en Monteverde ¿Qué paso con eso, cuando la vamos a
7 celebrar?

8 El señor Presidente responde, la podemos programar por lo que propondría que la sesión
9 que nos toca celebrar el próximo mes la podemos hacer de manera presencial la hacemos
10 en Monteverde y talvez podemos invitar a algunos Diputados, al respecto pregunta ¿Qué les
11 parece la idea?

12 El señor Ramírez responde claro que si la podemos organizar y todos serán bienvenidos.

13 El señor Presidente dice okey, la próxima sesión de acuerdo al rol de sesiones está
14 programada para el 01 de octubre, ¿Están todos de acuerdo para que se celebre ese día de
15 manera presencial en Monteverde si es la voluntad de Dios?

16 El señor Chacón Pérez dice que si la reunión la vamos hacer el otro mes, tenemos que irla
17 planeando porque talvez sería bonito hacer algo que sea significativo, se le ocurre que talvez
18 se haga como un tipo miniferia que cada Concejo Municipal de Distrito lleve productos de su
19 zona y se pongan como tipo exhibición, que se convoque algún tipo de medios de
20 comunicación aunque sea locales para que se publique en las redes sociales la idea es que
21 salga la noticia que los Concejos Municipales de Distrito celebran esa actividad en
22 reconocimiento y apoyo al nuevo Cantón de Monteverde, la idea es hacer como un acto de
23 celebración por la creación del nuevo Cantón, que se sienta esa solidaridad por parte de los
24 Concejos Municipales de Distrito con el logro que obtuvo el Concejo Municipal de Distrito de
25 Monteverde.

26 El señor López Chacón interviene pregunta ¿Qué si no existe la posibilidad de que la sesión
27 se celebre el 08 de octubre? A él le encantaría participar de esa sesión, pero si es el 01 no
28 podría porque tiene una programación de una reunión que no puede cambiar, esto lo consulta
29 si cabe la posibilidad de que se pueda cambiar y si todos están de acuerdo.

1 El señor Presidente pregunta ¿Qué si todos están de acuerdo en que la sesión se celebre el
2 08 de octubre?

3 Los presentes responden que si están de acuerdo.

4 El señor Presidente dice que estando todos de acuerdo con que se cambie la fecha de la
5 sesión que estaba programada para el 01 de octubre para que se celebre el 08 de octubre del
6 año en curso, se procede a tomar el acuerdo.

7

8

ACUERDO 1° inciso VII

9

10 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, realizar el cambio de
11 fecha y lugar programada de la sesión ordinaria N°56-2021, correspondiente al mes de octubre
12 del año en curso, por tanto, esta sesión ordinaria se celebrará el día viernes 08 de octubre del
13 año en curso, a las 14:00 horas, en el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde. **ACUERDO**
14 **FIRME.**

15 **VIII.** El señor Presidente dice que quiere hacer un comentario, a las 3:00 p.m. tenemos una sesión
16 extraordinaria para la aprobación del presupuesto para el año 2022, esa sesión fue
17 convocada por acuerdo para esa hora, pero propone que por acuerdo se cambie la hora con
18 el fin de sesionar de una vez que se haga de manera consecutiva, simplemente cerramos
19 esta sesión ordinaria y abrimos la sesión extraordinaria.

20 La señorita Valeria Zamora Moya, le solicita la palabra un momento al señor Presidente.

21 El señor Presidente le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora Moya.

22 La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, expresa que deben tener presente que el
23 acta va para la Contraloría y que ya ustedes habían tomado un acuerdo en firme con respecto
24 a la hora y ustedes más que ella sabe bien el proceder cuando se toman acuerdos.

25 El señor Presidente que no hay problema nada mas tomamos un acuerdo de que se estará
26 adelantando para las 2:40 p.m. solamente se estará realizando veinte minutos antes. Al
27 respecto pregunta ¿Sí todos están de acuerdo que se adelante la sesión extraordinaria?

28 El señor Rodríguez Johnson responde que, si se puede seguir, sigamos no ve problema.

29 El señor Castillo Morales dice que esta de acuerdo siempre y cuando no implique ningún
30 contratiempo ante la Contraloría por el tema de convocatoria.

1 El señor González Jiménez dice que esta de acuerdo porque él tiene sesión extraordinaria a
2 las 3:00 p.m. en su comunidad.

3 Los señores Chacón Pérez, López Chacón y Ramírez Brenes dicen que están de acuerdo.
4 El señor Presidente dice, estando todos de acuerdo en que se adelante la hora de la sesión
5 extraordinaria se procede a tomar el acuerdo.

6

7

ACUERDO 1° inciso VIII

8

9 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes adelantar la hora de la
10 sesión extraordinaria que esta programada para celebrarse el día de hoy a las 15:00 horas,
11 por tanto, esta sesión extraordinaria se estará celebrando a las 14 horas y 40 minutos.

12 **ACUERDO FIRME.**

13

14

ARTÍCULO X.

15

Mociones de los miembros del Consejo Directivo

16 **No hubo.**

17

18

ARTÍCULO XI.

19

Acuerdos

20 **No hubo.**

21

22

ARTÍCULO XII.

23

Cierre de Sesión

24

25 Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la sesión al ser
26 las catorce horas con treinta minutos.

27

28

29 _____
Wilberth Quirós Palma

30 **PRESIDENTE**

Gustavo Castillo Morales

SECRETARIO